

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Almería, un mes	Pesetas 1.50
Provincias, trimestre	" 5.00
Extranjero, ídem	" 10.00
Número suelto	" 0.05
Ídem atrasado	" 0.25
Para revendedores, 25 ejemplares	" 0.75

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0.50
En segunda y tercera plana, ídem ídem ídem	" 0.30
En cuarta plana, ídem ídem ídem	" 0.20

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

**PAGOS ANTICIPADOS**

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2.  
TELÉFONO, NÚM. 142

## EL EXTRATÉGICO

### La Diputación!

### La Diputación!

### La Diputación!

La Diputación, lectores, si en la eufonia del lenguaje parece término de estrofa épica, como organismo administrativo de la provincia, es término de todo lo épico, de lo trágico y de lo archimorrocotudo. (Se le ocurre una idea?), pues la idea es funesta! Podríamos llamarla organismo administrativo de las malas ideas. Ni por equivocación, hemos podido contemplar algo estimable en sus funciones.

Ayer nos ocupábamos de ella á propósito de muchas cosas, ninguna de ellas buena: de sus elecciones, de su gestión benéfica y de sus informes. De lleno, hablaremos hoy de uno de sus informes.

El día dos hubo Comisión Provincial. Entre otras cosas de que se ocupó, lo hizo del proyecto de ferrocarril extratragico, informando acerca de él y de las reclamaciones interpuestas por los pueblos de Pechina y Viator. Lo que informó, ya lo publicamos al día siguiente: que el proyecto le parecía de perlas á los padres de la patria, y en cuanto á las reclamaciones, que procurasen atenderse, siempre que no causaran alteración, ni perjuicio ni demora al citado proyecto: Este fué el espíritu del informe. Con él, la Comisión se brindaba la martingala de no oponer ninguna dificultad á la aprobación del extratragico, y de aparecer como mandataria sumisa á las aspiraciones de los pueblos preterridos de la ribera de allá.

El diputado señor Bellver formuló voto particular que desahucia esa habilidad y que daba mayor expresión al deseo de la Diputación de atender á Pechina y á Viator. El veto del señor Bellver es de este corte: Que se atiendan las reclamaciones de los pueblos esos, cueste lo que cueste; que no se apruebe el proyecto sin antes satisfacer las exigencias de los reclamantes.

Se presta á muy agrios comentarios el informe de la Comisión provincial. Este último es de su acreditada serie antipatriótica, en el cual está flotando el alma podrida de una política de negociantes. A nosotros nos va ya hartando demasiado el aguanate de tanto descoco.

Cuando es unánime el clamor de la provincia, pidiendo vías de comunicación, y cuando todo nuestro mundo provincial ha reconocido la enorme justicia con que Pechina y Viator piden un pedazo de ferrocarril, que les pasee río, los ponga en comunicación con la capital, y hasta los mismos señores de la Comisión están de acuerdo con todos los autores de esa justificada pretensión, es de muy frescos, de muy desahogados y hasta de muy herejes, salirse con trasnochadas habilidades de secretario rural, para decirle á los pueblos que piden con razón: Por nosotros, que pase el ferrocarril... pero la ley, ¡ah señores!, la ley, es la ley...

Lo hemos dicho muchas veces, pero repetirlo una vez más es de carácter docente. En la Diputación no hay uno que no hable de la ley sino para profanarla: las leyes se hacen mirando hacia el bien público, social, colectivo; pretender que la ley pueda consentir el despojo del usufructo de un progreso en las comunicaciones, á los que lo demandan con títulos de razones y de justicia, no es sólo una audacia de leguleyos torpes, es una desvergüenza de políticos corrompidos.

Hay que decir eso á los pueblos: Por dicho téngalo Viator y Pechina. La Comisión provincial hizo á su costa, el día dos, una burla estúpida y sangrienta.

## Justa reclamación

### Obreros que se regeneran.

Llega hasta nosotros una grata noticia que, no solo nos induce á aplaudir la actitud de los honrados trabajadores del pueblo de Pechina, sino que, de una manera resuelta y decidida hemos de alentar á aquellos obreros y apoyar con nuestra fuerza, á que se les haga la justicia que reclamaban.

Desde tiempo inmemorial vienen acostumbrao aquellos braceros á que el mezcrueno jornal con que su trabajo es remunerado se les pague por mensualidades, trimestres y cuando menos por mensualidades, siéndole la mayor parte de las veces abonado con vales, en vez de metálico.

Los perjuicios que al proletario se le irrojan son grandes, puesto que jamás puede contar el obrero con el dinero que á fuerza de tanto sacrificio gana y por necesidad ha de someterse á las exigencias de los industriales que les proporcionan las especies de primera necesidad, quienes por la misma razón de que las dan fiadas cobran siempre con un tanto por ciento de aumento.

Distintas veces trataron los obreros de

exigir que el pago fuera semanal, pero sus reclamaciones quedaban desatendidas, con la amenaza de ser despedidos del trabajo sino aceptaban la imposición del patrono.

Los braceros, se han convencido de que jamás conseguirán ésta ni ninguna otra reclamación que hicieran, por justa que sea, en tanto que luchan aisladamente y han constituido una sociedad obrera que lleva por título *El Trabajo*, á la que, por orgulloso tendrán que asociarse cuantos braceros haya en aquella jurisdicción.

Por lo pronto conseguirán que sus salarios se les pague semanalmente y en efectivo metálico, puesto que ni el gobernador ni nadie pueden negarles el más decidido apoyo en tan lógica pretensión.

Luchan los honrados hijos del trabajo y no olviden que EL RADICAL tendrá abiertas sus columnas para defenderlos en todo momento.

## DEL HOSPITAL Á LA CÁRCEL

### “La Salerito”.

### La Elena.

### El Leona.

Es una verdadera herejía hablar en un mismo suelto de una artista simpática, joven, casi inocentemente candorosa y desgraciada, que cayó, un día de vida loca, sobre una de las camas del hospital, herida gravemente por la imprudencia de unas manos atropelladas, y de los criminales que bucaron en el estercolero del crimen para buscar unas monedas de fanatismo y de brutalidad. Es una herejía, pero el reportero suelto cometierlas para entregarlas á esas fieras del circo público, que esperan todas las mañanas esta hoja para buscar en ella la noticia de actualidad, la información emocionante, el detalle curioso, etcétera, etc. Y esto, aunque no tengamos nada de emocionante—que quizás lo tenga, ni de actualidad—que quizás lo sea, ni de curioso—aunque es posible que sea curioso—, nosotros lo damos al público, para que por lo menos se entere de lo propio que nosotros supimos ayer. Ni cabe ser más generosos: ni más profesionales.

Nosotros fuimos ayer, como todos los días, al Hospital Provincial: Nos llevaba á este lugar nuestro deber reportero y el deseo de interesar de conocer el estado de la joven bella artista, que la última tarde de Carnaval, ingresó en el establecimiento provincial de la muerte.

En una de las salas, sobre un lecho todo blanqueado, estaba la desgraciada chica, pálida y desgarrada cruelmente, en jirones agónicos.

Su agonía sangrienta, arrojó por su boca sangre.

Pero *La Salerito* había todavía: cuando habla lo hace sin rencor, noblemente, con un anhelo tristísimo de vivir. Declara noblemente que su novio la hirió involuntariamente: sabe que está herido y pregunta por él, y se interesa por él: no escribe á sus padres la mala ventura que le corre, porque se salvará de la muerte.

Qué pena más honda que muera *La Salerito*, ahora que sonríe el albor escarlata de la primavera!

La otra nota interesante que queremos recoger, no la tenía que ofrecer la Elena Amate, la famosa estrella del crimen de Gádor, que una noche monstruosa sostuvo en sus manos descarnadas la miserable lamparilla, para que los miserables fanáticos realizaran su empresa miserable.

La salvaje del Jalbo, fué ignorante para odiar la vida de los niños inocentes, pero su natural fué sabio para amar el amor, y amando, engendró una vida en sus entrañas.

Esa vida tiene anunciado su amanecer para uno de los días estos.

Preguntamos por ella.—¿Ha parido? ¿Cómo está?—*¡Oh! ¡Oh!*

—Aún no.

—La hemos visto: cuando nos ha reconocido, ha recordado que nos vio en el escenario de la salvajada, en funciones de detective.

—Señorito: usted tiene la culpa de todo esto... ¡Usted es el cuchillo, yo soy la carne!

Desgraciada también: más desgraciada cuanto más grande fué la monstruosidad. Nos acusaba de haber hociqueado como cerdos en el cuerpo del niño, para descubrir á los criminales.

¡Crueldadmente, matar ó dar carne para el matadero—aunque de distinta índole y opuestísima naturaleza—son dos cosas que repugnan á la condición humana!

Mas... ¿lo sabéis? La Elena Amate aun no ha parido.

En la cárcel está Leona: ¿A qué repetirle el tratamiento con que durante tantos días la hemos venido distinguiendo? El Leona está enfermo, gravemente enfermo, y como se dice, *comido de miseria*.

Se cree que morirá: no lo hemos visto, no lo vimos: nos dijeron que está peor que un cadáver, acusado por los gusanos de la miseria.

Si el Leona muere en la cárcel habrá realizado una obra buena, la única estimable de toda su vida. La de poner de relieve que la cárcel provincial no es una cárcel, sino un inmundio cementerio, foco de infección y asiento de la mala muerte.

¿Veis que fatídico, que macabro, no acertamos á decirlo—que estercolero social refleja esta artículo? Pues los que hasta aquí hallais leído, habéis estado escarabando en él, hambrientos de sus noticias fatídicas, macabras.

## MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, dirigirse á Juan Rodríguez Burgos.

## CONCURSO EPISTOLAR

**Número 22.**

Señorito: Si la fasa inspirada en el amor dejara traslucir el lenguaje del alma, esta mi confesión sería un poema.

Una sola vez he gozado la dicha de veros, y vuestra imagen ha quedado grabada con indelebles caracteres en mi memoria, se ha revelado en mi corazón traduciendo á mi mente la expresión del más sublime sentimiento, y ha forjado en un sueño de juventud el palacio ideal de mi quimera.

Una sola de vuestras miradas, rayo de luz que ha inundado mi alma en un momento de apetecible eternidad, ha sido poderosa á despertar en ella los dormidos sentimientos, que han vibrado al choque de inefabes emociones.

Hasta entonces he vagado como sombra errante por la vida en busca de un ideal puro, lo ha hallado en vos, y siento el anhelo de vivir... de vivir con el supremo goce del bien logrado.

Si en vuestro corazón halla eco la súplica amorosa de mi acento, no desdén esta ofrenda de la que pende mi felicidad, y me consagraré á amaros con toda la fidelidad de un alma enamorada que cifra en vos el ideal de la vida.

Lema: «Amor, eterno amor, alma del mundo».

**Número 23.**

Amalia: Después de batallar varios días conmigo mismo, sin atreverme ninguno á hablarle ni escribirle, por fin me he decidido á declararos mi cariño, que tú conoces desde la noche que juntos bailamos y que mis ojos te dijeron lo que te dice hoy mi carta.

Todas las tardes, al pasar por tu reja y verte en ella, me dan intenciones de acercarme, decirte lo mucho que te quiero, y escuchar de tus labios la contestación que tanto ansío; pero luego no encuentro palabras con que decirlo.

Cuando ayer tarde pasé y vi en ella al tanto de Antonio, ese que siempre anda rondadoteo y que sin saber por qué se me ha hecho antipático, me dió rabia, porque creí que se había adelantado á mí y tú lo admitías como novio; cuando hoy me he enterado de que tú no lo quisiste, me ha dado tanta alegría, que todos lo han extrañado conociendo mi carácter serio. Ya ves, que el pensar que me quieres á él, me hace estar alegre; si tú me preferes, serás siempre mi alegría.

Esta tarde pasé por tu reja: si está en ella, me acercaré, y allí, aspirando el perfume de las rosas y geranios que tienen las macetas, encontraré palabras con que decirte mi cariño, palabras que, aunque toscas, serán fiel reflejo de lo que siento mi alma; tú, cuando leas en mis ojos mi cariño, pues ellos no saben mentir, sabrás comprenderlo y recompensarlo.

Lema: «Mi primera carta».

**Número 24.**

Lema: «Tengo fe y tengo miedo».

Mario: He escrito para usted mil cartas. Todas las rompí. No acerté jamás á expresar mis sentimientos con el lenguaje que ellos hablan en mí. No sé decirle que la quiero, del modo que yo quisiera decirlo. Esta carta, como todas las que escribí, está llamada á morir, deshecha en mil pedacitos, quizá.

Yo quisiera decirle, sin pecar de audaz ni de arrogante, que tengo una fe sin igual en la felicidad de mi vida. Yo seré feliz, aunque usted no me quiera, y lo seré precisamente porque la quiero con toda el alma. Mi felicidad estriba en esta adoración respetuosa que por usted siento: nace en mí mismo este amor, y sólo porque en mí nace perfume todos mis pensamientos y enluzna mi vida.

Es mi devoción á usted tan sincera y tan total y es mi amor tan sencillo y tan bueno, que después de haber perfumado toda mi alma, aun sería capaz de inundar de poesía todos sus ensueños de mujer. No sé cuál será su decisión ante esta confesión mía. Lo que sé es que, fuese lo que fuese, yo he de adorarla siempre, ¡siempre!, y espero que alguna vez habrá de sentir por mí cierta piedad cariñosa.

No pido á usted una contestación categórica, no. Yo no quiero sino que me consienta estos ensueños que tanto bien me hacen, no mirándome con enojo.

Para verla, pasaré por su calle muchas veces al día. Si en alguna de ellas tuviese la fortuna de verla en su ventana, la hablaría sólo para convencerme de que ha llegado esta carta á sus manos y de que yo lo he causado pasar. La quiero más que á mi madre y más que á mi vida. Y por quererla así soy feliz. Ya ve usted cuanto le debo, aun sin haber contemplado sus ojos de cerca.

**Número 25.**

«J. S. R.»—No reúna las condiciones del concurso.

«Mis cosas».—Y la verdad es que tiene usted unas cosas!

«Amor Omnia Vincit».—Todo lo vence el amor, menos el afán de decir tonterías. Por ejemplo: Sin faltar á la verdad, no me es dado decir que la quiero.

«¿Para qué le escribe usted, entonces, criatura?»

«Bachiller Adonis».—Usted verá si esto no merezca los cuatro tiros.

«Es la luna testigo incorrecible».

«Del inmenso amor que la profesos».

«Vehículo de mi cariño... ¡adorable!».

«Que su tez acaricia cual un beso».

## Las Almadrabillas.

El zarandeado asunto del barrio de las Almadrabillas toca á su fin.

El aplazamiento hecho por los señores Gobernador y Alcalde para resolver en definitiva, vance hoy y es de suponer que estas autoridades que vienen demostrando ser funcionarios serios cumplirán sus ofrecimientos, puesto que ya es público que el señor Pérez Gironés cuenta con la autorización de los dueños de los depósitos y estos han hecho pública manifestación de asentimiento á cuanto aquel resuelve.

La única dificultad con que temíamos tropezar para que el Gobernador pudiera cumplir su compromiso era la ausencia del señor Fernández de la Somera, pero éste señor regresó anteaayer á nuestra capital y por lo tanto ya no puede dudarse de que el próximo lunes quedará anunciada la subasta de las obras de las calles del Jaul y de Tejares.

Los almadrabilleros pueden estar satisfechos.

## La ley de Jurisdicciones y Horacio Navarro.

Toda la prensa madrileña, se ocupa del proceso que se ha seguido contra nuestro querido compañero y cuya causa se vio sí que todavía tenemos noticias de su resultado.

Al ocuparse los queridos colegas, se extrañan de que todavía siga produciendo víctimas la ley funesta de Jurisdicciones, y arrecian en la campaña que contra esta se sigue.

Como aun no conocemos los periódicos madrileños la cohenen los periódicos madrileños, y aunque esperamos que será sencilla, nos ratificamos en la opinión de que la campaña debe seguirse rudamente, inflexiblemente.

Damos las gracias á la prensa, por la defensa que hace de nuestro querido amigo.

## DESDE CUEVAS

### Un niño herido.

Nuestro corresponsal en Cuevas nos comunica una sensible desgracia ocurrida en la barriada *Las Herrerías*, Cuevas del Sobón, de aquel término, y cuya información ha sido comprobada por aquel jefe del puesto de la Guardia civil.

Hallábase jugando en la citada barriada los niños Juan Toledo Molina y José García Carrillo, de cuatro y diez años de edad respectivamente, cuando el Carrillo enseñó á su pequeño compañero una pistola de dos cañones que decía haberse en-

## Calabazas del concurso.

«J. S. R.»—No reúna las condiciones del concurso.

«Mis cosas».—Y la verdad es que tiene usted unas cosas!

«Amor Omnia Vincit».—Todo lo vence el amor, menos el afán de decir tonterías. Por ejemplo: Sin faltar á la verdad, no me es dado decir que la quiero.

«¿Para qué le escribe usted, entonces, criatura?»

«Bachiller Adonis».—Usted verá si esto no merezca los cuatro tiros.

«Es la luna testigo incorrecible».

«Del inmenso amor que la profesos».

«Vehículo de mi cariño... ¡adorable!».

«Que su tez acaricia cual un beso».

## Campana nacional

**Un manifiesto.**

He aquí el dirigido á las Juventudes socialistas:

«Estimados compañeros:

Para el más exacto cumplimiento de los deseos expresados en *Renovación* del anterior mes y en el actual número, este Comité ha acordado comunicaros lo siguiente:

Tan pronto recibáis el presente periódico, procederéis á organizar en esa localidad, de común acuerdo con las demás entidades del partido socialista, la campaña contra la ley de Jurisdicciones, invitando á ella directamente á todos los elementos avanzados.

De las diversas formas de secundar nuestra lucha que más abajó insertamos, escogeréis cuanto os sea posible, siempre que lo creáis compatible con los medios que os desenvolves y procurando realizar un esfuerzo en la ocasión presente.

Si en esa población hubiere mas de un local de reunión, intentaréis celebrar mitines, conferencias ó veladas, precisamente el domingo 26 en todos ellos, de cuyo resultado nos informareis con el debido apresuramiento para insertarlo en *Renovación*.

De nuestra actividad depende, en parte al menos, el buen éxito de nuestros propósitos. Si nos secundáis, cual siempre habéis hecho, habremos quitado á España una ley que la deshonra y que es prueba indudable de nuestro atraso cultural.

Jóvenes socialistas! ¡Muera la ley de Jurisdicciones!

Madrid, 1.º de Marzo de 1911.—Por el Comité Nacional de la Federación de Juventudes Socialistas de España.—El secretario, *Francisco Sabarri*.—El presidente, *Fernán Blázquez*».

## Contra la ley de Jurisdicciones.

Según noticias que se nos dan como fidedignas, el conocido político D. Rogelio Pérez García se presentará candidato en la próxima lucha electoral, por el distrito de Almería-Sorbas, con carácter de liberal presidente.

La noticia de que el Sr. Pérez García presenta su candidatura motivo anoche grandes discusiones entre los políticos, debido á que ya se daba como seguro que no se movería el cuerpo electoral, dado el retraimiento de los republicanos, é hizo que quien menos se esperaba que creara dificultades al gobierno, sea quien se apreste á la lucha.

## De sociedad.

En el tren mixto de ayer marcharon á Gergal nuestros particulares amigos don Mariano Egea, D. Emilio Contreras y don Sebastián Carrasco.

Se encuentra ligeramente indispueto nuestro querido amigo y respetable maestro D. Gaspar Núñez Cañadas.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestros queridos amigos y correligionarios de Canjajar, D. Francisco y D. Cristóbal Waisen.

En el tren correo de hoy marchará á Gergal nuestro correligionario y querido amigo D. Luis Soria.

Por el Tribunal Supremo ha sido nombrado Juez municipal de Almería, en propiedad, el letrado de este ilustre colegio D. Sixto Espinosa.

Sea enhorabuena.

Se encuentra bastante mejorado de la afección grippal que le ha tenido postrado en cama unos días el Decano del colegio de abogados y exalcalde de la ciudad don Onofre Amat García.

## Carburo de calcio

### EL TER

### EL MÁS SUPERIOR DE TODOS

### REPRESENTANTE

### GUILLERMO HERRERA

Verificar mitines absolutamente en todos los Centros, Casinos, teatros ó lugares de reunión de cada localidad española, precisamente el domingo 26 de Marzo de 1911.

Organizar ese mismo día veladas ó conferencias contra la odiosa ley, divulgando las atrocidades cometidas á su respecto.

## SECCIÓN INÚTIL

### CRÓNICA

### Nieblas.

Por unas horas cambió de gesto la ciudad. La tierra preferida del Sol; el criadero más rico de hembras hermosas, la moruna y ensosadora Almería amaneció envuelta entre nieblas. Se adelantaba por las calles que el mar desembocan, espesísimas, dejando adivinar apenas los edificios, las cosas. Semejaba una gasa inmensa que el capricho extendía sobre este rincón eternamente deslumbrado.

El mar, espejo siempre de este cielo tan hondo y preñado de colores que todas las tardes se desborda con una fantasía loca, allá, al fondo, sobre la cresta de San Telmo, formaba, junto con el cielo, un plano gris, silueteándose, en gris también, con escasa energía las formas de algún buque.

La sensación producida, completamente nueva y agradable. ¡Una visión norleña en el país del Sol! Este pugnaba por rasgar los grises velos, haciendo esfuerzos por besar las piedras, del que fué fortaleza y palacio del Rey Zagal, la Alcazaba. ¡Envolvería también la niebla ese recinto evocador de tantas grandezas y esquisiteces de arte? Bien pudiera el sol estar acariciando sus dormidas murallas sobre el manto gris de la ciudad.

Más densa era la niebla, conforme ascendíamos por las pintorescas calles que anillan la Alcazaba; mis hermanos en arte, decíanme, que, sin sol no se disfrutaba de sus inmensos balcones, que no se veía la ciudad bellamente, cual es, inmenso nidal de palomas blancas... y al dar frente á la rampa de mi bella puerta morisca, la niebla parecía meterse por mis ojos, como queriéndome ocultar la herejía que con ella habían cometido.

Herejía, y grande, es cubrir—tus líneas puras, embardunar tu faz morena y clásica, repellar las benditas huellas del tiempo, que te dió el valor que tenías... Ya no eres tú. ¿Quién fué el hereje que ordenó tu tocado, si no necesitabas de esos ridículos afeites? ¿Qué le quedará á este rincón de sol, si continúa escalando y adelantando este monumento que es la joya que luce ante los extraños ojos? Otra clase de cuido necesitan esas dormidas arcaicas y esos muros históricos que nos embelecen. Yo no se quien, el pueblo, puesto que es suyo, debe cuidar de su pureza... Pasamos bajo el injuriado y el inmenso candal gris no nos dejaba atisbar el paisaje... No es éste el día de la Alcazaba.

## Las conclusiones

Al Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros.

En nombre de... (aquí la Sociedad ó Comité que lo mande) pedimos al Gobierno que V. E. presida la inmediata derogación de la ley de Jurisdicciones, sin que los delitos en ella contenidos, sean llevados á ninguna otra, por estimar que nuestra nación es lo suficientemente culta para que haya menester de leyes tan ominosas como la que combatimos, cuya existencia es una afrenta al país democrático.

Justicia que esparamos obtener de Vuestro E. y de su Gobierno.

Viva V. E. muchos años.—(Localidad, fecha y firmas del Secretario y del presidente).

Recordamos que se envíen al jefe del Gobierno directamente las conclusiones que no se hayan de entregar á la autoridad local por medio de manifestaciones públicas.

Por cada Comité, Sociedad, Agrupación, Juventud, etc. se mandará un escrito como el precedente en papel ordinario de comunicaciones.

Las Juventudes Socialistas reclamarán el envío de conclusiones adhiriéndose á nuestra campaña de las entidades que no realicen actos por su cuenta.

## Renovación

Nuestro querido colega «Renovación», órgano de las J. V. Socialistas, prepara un extraordinario que aparecerá cerca del día 20 para contribuir á la campaña.

Contendrán artículos de Pablo Iglesias, Galdós, Quejido, Soriano, Castrovido, Azcárate, Pi y Arsuaga, Vivero, Domenech, González, Nieto, Gómez Latorre, García Cortés, Acevedo, Zozaya, Torralva Beci, Anguiano, Zoedimiro Menéndez, Tavera, Meliá, Angulo, Racasens, Botana, Egochaiga, Comaposada y otros escritores conocidos. Todo el periódico estará dedicado á combatir la ley de Jurisdicciones.

## Notas políticas.

Una iglesia perdida en el campo, con sus paredes blancas, con primitivos altares, hablan y dicen de Dios... dispando la niebla que nos ensucia, despojándonos del candal gris que no nos deja gozar de tanta belleza, de tantos amores como alumbra nuestro Sol de fuego...

Una iglesia perdida en el campo, con sus paredes blancas, con primitivos altares, hablan y dicen de Dios... dispando la niebla que nos ensucia, despojándonos del candal gris que no nos deja gozar de tanta belleza, de tantos amores como alumbra nuestro Sol de fuego...

## El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol... 35.5

Ídem id. á la sombra... 20.0

Ídem mínima... 20.0

Humedad absoluta... 9.2

Ídem relativa... 63.5

Presión barométrica media reducida... 772.1

Dirección del viento... E.

Ídem del mar... marejada

Estado del cielo... despejado

Termómetro seco... 17.0

Ídem húmedo... 13.0

Ídem de irradiación... 7.0

Fuerza del viento... 3.0

Lluvia caída de tres á cuatro... 0

de la tarde... 0

## Venta á pública subasta en Algeciras.

Por cuenta de quien pertenezca:

Aproximadamente 449 toneladas de DUELAS y pedazos de DUELAS de roble Americano—en el estado en que se hallan, almacenados próximo á la Via Férrea.

La SUBASTA tendrá lugar el día 6 del corriente á las dos de la tarde. Hasta el día 6 del corriente se admitirán ofertas y proposiciones para la venta particular de dichas dueles y pedazos.

Para más informes diríjanse á G. L. LOMBARD, agente.

Algeciras 1 de Marzo 1911.



# NUESTROS CONCURSOS

Es ley de vida que casi todos los hombres que medio saben leer y escribir, al llegar al momento crítico en que el amor los prende, se dejen de chiquitas y se lo juegan todo a una carta: la que dirigen a la elegida del corazón, declarándole el amor y el pensamiento. Suele ser esa carta, las más de las veces, una solemne tontería, precursora de otras mayores, que a la larga tienen cifra y compendio en la gran locura del matrimonio. Pero reconocerán ustedes, lectoras y lectores, que fuere como fuere, la solemnidad del documento es patente. En esa carta, escrita siempre con miedo y... hasta con mala sintaxis, suele el hombre envolver nada menos que el destino y la felicidad de toda su vida, como quien no dice nada. Los pocos años, y la natural irreflexión del sexo fuerte, son la única explicación de caso tan grave.

Pues bien, lector curioso, he ahí nuestra idea. Esa peligrosísima carta de amor, puede ser el motivo, el objeto de un interesante, sugestivo y culto CONCURSO EPISTOLAR.

Suponemos que, en todo el haz de España, pueblo propenso a los arrebatos amorosos y al cultivo de la letra de molde, habrá unos cuantos escritores—solteros, casados, viudos o reincidentes—capaces de comprender nuestra idea y de escribir con sencillez y arte una honesta carta de amor. Es decir—es cosa de repetirlo—no se trata de una carta cualquiera de amor, sino de la primera, de un remedo de la que escribimos o solemos escribir a esa *ella* ideal que se atraviesa en nuestro camino, ora durante el cuarto curso del bachillerato, ora cuando nos dirigimos al aula universitaria maldiciendo del autor del libro de texto, ora en cualquier otro momento de la azarosa vida: que en ninguna edad nos hallamos libres del peligro o del encanto de esa gentil aparición, ni siquiera en aquella en que nuestra cabeza parece un almendro en flor.

De eso se trata, pues. Podrá pare-

cer a primera vista esta idea una banalidad, más no lo es tanto. Hay quien se ha pasado media vida escribiendo en serio esa carta, sin conseguir el anhelado premio. Acertando a escribirla bien, para nuestro concurso, podrá el desdichado que en tal caso se encuentre ganar la friolera de CIEN PESETAS, y váyase lo uno por lo otro. ¡No solo de amor se vive en la vida!

### CONDICIONES del CONCURSO

1. EL RADICAL premiará con CIEN PESETAS cada una de las tres cartas amorosas que, ajustándose a las bases aquí establecidas, merezcan tal distinción a juicio del Jurado.

2. El Jurado de este certamen lo formarán tres literatos de fama residentes en Madrid, cuyos nombres daremos a conocer más adelante.

3. La carta amorosa de este certamen no podrá exceder de cuarenta líneas del tamaño corriente.

4. Los originales serán dirigidos a la Dirección de este diario bajo sobre cerrado y deberán llevar al pie en vez de firma «un lema».

Se incluirá, también en sobre cerrado, señalado con «el lema», la tarjeta correspondiente, con el nombre y dirección del autor.

5. La Dirección de este diario se reserva la facultad de declarar fuera de concurso los originales que por cualquier razón de buen gusto no merezcan los honores de la publicación, y no serán sometidos, por tanto, a la deliberación del Jurado sino los que vean la luz en estas columnas.

6. El certamen queda abierto con la publicación de esta convocatoria y se cerrará el día 30 de Abril próximo con los originales recibidos hasta ese día.

7. Los nombres de los señores jurados los daremos a conocer apenas nos contesten con su aceptación las personalidades consultadas.

8. El fallo del Jurado lo daremos a conocer al mes de publicado el último trabajo de los admitidos.

Almería 16 Febrero 1911.

# Menudencias.

Estaba celebrando misa, con permiso del párroco, en la Iglesia del pueblo de Olivares (Sevilla), un padre franciscano, cuando se presentó el cura adscrito, don Joaquín Gelo, que, revistiéndose, trató de oficiar en seguida.

—Hombre, espere usted un poco a que termine el fraile, le dijo el párroco.

—¿Qué, no señor! Esta es mi hora y yo no espero.

—Pues no sala usted de la sacristía.

—¿Que no salgo? Ahora verá.

Y diciéndolo y haciéndolo atizó al cura párroco seis o siete golpes en la cabeza con el sagrado cáliz.

Gritos del agredido, alarma en los fieles que acudieron a la sacristía y salvaron al párroco de aspirar a mano del iracundo ministro del Señor, y luego manifestación hostil ante la casa del cura agresor, con apedreamiento y rotura de todos los cristales.

Es tal camorra en el templo para la vil muchedumbre un edificante ejemplo de humildad y mansedumbre.

Ya dicen los clericales, el caso atenuado un poco, que, a juzgar por las señales, ese cura estaba loco.

Cuerdo, loco, cuerda o loco, si no hay gente allí vecia, pone, de seguro, Gelo, al párroco en *Gelatina*.

Continúa entusiasmado el boxeo a los cultísimos yanquis.

Es un espectáculo atrayente, emocionante, digno de una nación civilizada, y además instructivo y humanitario.

Durante el año 1910 no se han registrado más que dieciséis muertos de trompadas y un considerable número de heridos, que han quedado inutilizados para siempre.

En cambio, las corridas de toros españolas son el colmo de la barbarie y del salvajismo: porque, bien mirado, ¿qué son las vidas de dieciséis hombres muertos a trompis limpio comparadas con las de los jamaelgos invalidos que mueren a cornadas en las plazas de toros? Una insignificancia.

¡Vivan, pues, del boxeo las habilidades, y mueran del toro las brutalidades!

Civilicémosnos, como los yanquis, en materia de espectáculos públicos, porque es bien que nos *civilicémosnos*.

En el pueblo de Coslada, que está próximo a Madrid, un joven que trece años iba a contar en abril, mató a su novia, la cual once y medio iba a cumplir, y después se mató él de otro tiro en la *chichi*.

Dada la edad de los novios, ese suceso infantil es un drama pasional del género *chiquitín*.

Eso de las faldas-pantalones está siendo el tema del día en la Prensa, en los teatros, en los *cafés* y hasta en los círculos políticos.

Muchos califican esa moda de extravagante.

Y la de los sombreros de dos metros de circunferencia, ¿no le es?

¿Pues más extravagante que eso!...

La opinión general es que la de los pantalones no prosperará.

¡Pero, por Dios, si ya ha prosperado!

¡Si en muchos matrimonios, en vez de los varones, son ellas las que tienen puestos los pantalones!

Será nada más para andar por casa, bueno; pero si se les antoja sacarlo a la calle, ¡cuálquiera se lo impide! Y los sacarán, ya lo verán ustedes.

Y lo mismo en verano que en invierno u otoño... ¡Todo es que al bello se lo ponga en el moño!

El Sultán de Marruecos ha arrojado, por no llevarse con las blancas bien, a tres hurfes negras del harén.

No faltará en España algún nezo que quizá diga con sarcasmo cruel: —¡Pobres leones! ¡Uf, qué porquerías les dan para comer!

# Menudencias.

—Otra nombrando catedrático numerario de Lengua y Literatura Castellana de Instituto de Málaga, a D. Alfonso Pogonosty Martín.

### Boletín Oficial.

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Edicto de los presidentes de las Juntas municipales del Censo de Padules, Abta Lucalinda y Velez Blanco, con la designación de presidentes y suplentes de las mesas electorales.

Listas de los individuos que tienen derecho a elegir compromisarios en los terminos municipales de Benjar y Somontín.

Circular de la Dirección General de Carabineros modificando la circular número 50, de 28 de Mayo de 1906.

Edicto del Juzgado de Madrid.

Requisitorias de varios juzgados.

Sección no oficial.

### Depósito del regimiento de Africa núm. 68.

El día cinco del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de la Misericordia la reunión de la Junta económica de este Depósito para el examen de las proposiciones que presenten los abastecedores que quieren tomar parte en el concurso que se abre para la adquisición de los artículos necesarios para la confección de raciones de la fuerza de esta unidad, debiendo los abastecedores que deseen tomar parte en el concurso presentar plegos cerrados con precios, condiciones y muestras.

Serán de cuenta del elegido el pago de los anuncios necesarios para este concurso.

El plazo de admisión terminará una hora antes de la señalada para la reunión de la expresada Junta.

El capitán encargado, López Llinás.

### Se vende una finca.

Por tener que ausentarse su dueño vende una finca poblada de parras jóvenes de uva de embarque, de cabida de 70.000 metros cuadrados aproximadamente, con agua suficiente para riegos y con una casa cortijo de nueva construcción dentro del perímetro de la misma. La venta la hace en condiciones inmejorables.

Está situada en el término municipal de Abta a un kilómetro de la estación del ferrocarril Pago de la Aguililla y linda Rambla de las Adelatas.

Para tratar, en el cortijo de la finca.

# PALLÚS

(CASCARILLA DE ARROZ)

Para barriles de uva.

**A 40 céntimos fanega.**

PATENTE DE INVENCIÓN NÚMERO 49.263 CONCEDIDA PARA EL EMPLEO EXCLUSIVO COMO RELLENO EN LOS BARRILES DE UVA

PARA INFORMES: Príncipe, 83, bajo, izquierda.

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO ALZAFARACHE AZNARVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Geta, Génova, Lyorna y Marsella. Llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consigatario, D. Francisco Querrero. Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de demitello Barcelona a esta de Almería, a precios reducidos.

## INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris de Lot y Aramos Rupestris Ganza núm. 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse a D. Manuel Galetti, Huécija (Provincia).

## EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANÓNIMA Gran fábrica de cerveza.—Málaga.

Depositario para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos:

Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervecería «El Mediterráneo», Paseo del Príncipe núm. 36.

# Notas militares.

Como teníamos anunciado, ayer giraron una visita al Hospital provincial, los señores presidente y vicepresidente de la Diputación y el Alcalde, con objeto de elegir la Sala que se ha de destinar a los enfermos militares, cuyo propósito realizaron en la parte del edificio destinada al Hospital.

Como oportunamente anunciamos en el tran correo de hoy llegará a esta capital la compañía del Regimiento de Córdoba que ha de quedar de guarnición en Almería.

El Alcalde se propone que a esperar a los militares vaya la banda de música municipal.

Hoy o mañana son esperadas las fuerzas del Regimiento de Africa, que ha de encargarse de la instrucción de los reclutas.

A pesar de lo que se ha dicho por un colega, hasta mañana cinco no empezarán a venir a Almería los reclutas destinados a esta plaza.

# Notas parisienses.

**Pueblo acéfalo.**

El otro día la Academia de Ciencias quedó enterada de una interesante comunicación referente a los experimentos de Mr. Vianey, profesor de conferencias de la Universidad de Lyon.

Monsieur Vianey tomó una larva y zásti le cortó la cabeza. Pero la pena capital no impidió que esta pobre larva sufriera la metamorfosis dispuestas por la Naturaleza. Y un día nació una mariposa de alas transparentes, multicolores, una magnífica mariposa a la cual no le falta nada, sino la cabeza.

Pues bien, ¿sabeis en que me hace pensar esa mariposa, cuyos esplendores gracias a belleza todo el mundo admira?

—En Francia!

—Francé es una mariposa sin cabeza. Y esto es por que ella no sabe donde la tiene, porque se arroja cruelmente contra las paredes, por que se estrella contra todos los obstáculos. ¿De qué le sirven sus alas sino tiene cabeza!

Efectivamente, los experimentos de Mr. Vianey, hace mucho tiempo que vienen practicándose en político, en administración, en hacienda, en la marina en el ejército; en todo, en fin. Mariposas sin cabeza... las vemos por centenares. Ahí están los ferrocarriles del Oeste-Estado que no son más que una mariposa acéfala, una mariposa negra, verdaderamente negra, con algunas manchas rojas.

—¡Mirad! ¡Está enloquecida! ¿Ha perdido la brújula?

Monsieur Vianey, desgraciadamente, no sabe más que arrebatar las cabezas de esos bellos lepidópteros. ¿Quién será el sabio que acierte a devolverleslas?

—¿Francé? —dicen los extranjeros! ¡Oh! sí, es el Oeste-Estado!

¡Ay! Es una mariposa que tiene todo lo necesario para robar las más bellas flores de la vida.—salvo la cabeza.

# SECCIÓN OFICIAL

### La Gaceta

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Ministerio de la Guerra.** Reales ordenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

**Ministerio de la Gobernación.** Real orden autorizando a la Comisión mixta de Reclutamiento de Granada para fallar de nuevo las alegaciones de los mozos que se mencionan, si han sido declarados soldados en revisión.

—Otra dejando sin efecto el fallo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Pontevedra, que declaró soldado condicional al mozo Manuel Alonso, como comprendido en el caso 6.º del artículo 87.

**Ministerio de instrucción pública y bellas Artes.** Reales ordenes reconociendo el derecho a concursar Catedras de números correspondientes a la Sección de Letras a los auxiliares de los Institutos de Zamora y Logro, D. Francisco Morán y López y don Pedro Sabino García Núñez, respectivamente.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso una plaza de auxiliar profesor de Fragua, vacante en la Escuela de Veterinaria, de esta corte.

—Otra aprobando el expediente de oposiciones a la catedra de Matemáticas del Instituto General y Técnico de Jovellanos, de Gijón, y disponiendo se expida el nombramiento a favor de D. Hugo Miranda y Tuña.

—Otra reconociendo el derecho a concursar Catedras de número, correspondientes a la Sección de Letras, al auxiliar del Instituto D. Balears, D. Julio Morey Rebass.

—Otra apr o bando el expediente de oposiciones a la catedra de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de Málaga, y disponiendo se expida el nombramiento en la forma propuesta por el Tribunal.

# MERCADO

### Precios del día 3

Alhóndiga.	PESETAS
Patatas blancas, 46 kilos.	8'00
Idem coloradas nuevas, ídem ídem	8'50
Tomates, 46 kilos.	22'00
Habichuela blanca seca íd. íd.	20'00
Habas frescas ídem ídem.	20'00
Limones, el ciento.	1'50
Castañas los 46 kilos.	8'00
Nueces fanega.	13'00
Naranjas, precoces el ciento.	3'00
Alcachofas, la docena.	1'00
Guisantes, 46 kilos.	24'00

### Matadero.

Reses mayores, de 2 a 3 pesetas kilo; menores, a 3'20 íd. íd.; solomillo a 5 íd. íd.; carnero, de 2 a 2'50 íd. íd.; quijote, a 3'50 íd. íd.

# MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor «San José», procedente de Marsella, con carga general.

Salidas.—Vapor «San José», para Sevilla, con carga general y pasajeros.

# Revistas

### “Cuba en Europa”.

El número 22 de la revista ilustrada *Cuba en Europa*, que se publica en Barcelona, y es portavoz de la República cubana en el extranjero, resulta, como todos los precedentes, notabilísimo. Las condiciones materiales de la simpática publicación cubana, son irreprochables.

El texto del número que tenemos a la vista es sobremedera interesante. La lectura de los artículos que, todos referentes al país cubano, publica *Cuba en Europa*, dan una idea de los grandes progresos que al presente realiza la joven República, en todo los órdenes de la humana actividad.

*Cuba en Europa*, y el tratado con España por el doctor Fernando Escobar.—La Secretaría de Sanidad y Beneficencia de Cuba.—El Instituto nacional de música y declamación.—Tendencias afectuosas.—Una carta del Presidente de la República de Cuba.—Pro-Patria.—Nuevos mercados y Exposiciones permanentes; por Emilio G. del Valle.—La inmigración cubana en 1910.—La calle del Obispo, por Georgina de Flores. La Marina Nacional cubana; por Henry del Val.—La exportación de tabaco de Cuba.—Cuba como país de inmigración, por Rafael M.ª de Lebra y Martínez.—Vida cubana.

Entre esos trabajos sobresalen por su innegable mérito literario el que suscribe la distinguida escritora cubana Georgina de Flores y por su consistencia doctrinal el firmado por el doctor Fernando Escobar, en el que se aducen argumentos de gran peso en pro de que se concluya un tratado comercial sobre justas bases entre España y la República de Cuba.

Sobradamente merecida tiene *Cuba en Europa* la circulación mundial que alcanza y la protección cada vez mayor que le dispensan los cubanos y los amantes de Cuba que viven fuera de tan bello país.

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 22 y 23 del «Atlas Geográfico Pedagógico de España», en los que respectivamente se describen las provincias de Almería y Avila.

Las cinco h-jas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado a nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc. El estar trazados dichos mapas con esa-

# Registro civil.

**Nacimientos.**—Antonio Calvo García, María Uelés Miralles, Dionisio Díaz Sánchez, Rafael Jordar Artero, María Martínez Díaz, Ana Gómez Tamayo, Manuela Berabé Pérez, Primitiva Robles Gutiérrez.

**Defunciones.**—Francisco García Martínez, Rosa Herrera Marin, Concepción Molina Sánchez.

**Casamientos.**—Ninguno.

# NOTICIAS

**Una mujer herida.**

El jefe del puesto de la Guardia civil de Oria, comunica haber detenido a los jóvenes de aquel pueblo Juan Martínez, de 18 y 19 años, respectivamente, acusados de haber causado una herida de arma de fuego a su convecina Salvadora Torrente, por una imprudencia, cometidos por los citados individuos.

**Insecticida Cruz.**

En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalizas y el piojo de las habas.

Mil pesetas al que presente otro insecticida tan barato y tan eficaz.—750 pesetas saco de un quintal.

Regocijos, 34, Almería.—Bernardo Cruz.

**Tenedor de libros.**

Con cargo oficial se ofrece para llevar contabilidad por partida doble sencilla o mixta, y correspondencia, módicas pretensiones.

Darán razón en la administración de este periódico.

**Convocatoria.**

Por la presente se da conocimiento a los Delegados que constituyen el Consejo del «Centro Obrero»; para que concurren a la sesión ordinaria del domingo 5 del actual y hora tres de su tarde, en el domicilio social Cruzes, 25.

En dicho día y domicilio a las ocho de su noche, tendrá lugar la Junta general ordinaria de la agrupación socialista. A una y otra se recomienda puntual asistencia por ser de mayor interés los asuntos que han de tratarse.

**Las Directivas.**

Se vende.

Seis nichos en una bodega propiedad, razón; calle Regocijos, número 136.

**Asociados.**

Los alcaldes de Dalías y Huércal de Almería, comunican haber designado los vocales asociados que han de constituir aquellas Juntas municipales.

**Coche de lujo.**

Se alquila un cómodo y bonito Miriod, con magnífico tranco y librea.

Precios convencionales, razón Séneca 5, Pícdadero.

# Citaciones.

El Juez de Instrucción cita a Manuel Jiménez González (a) Pato, Manuel Martínez, José Navarro Ortega, Antonio Belmonte, Rafael Plaza, Francisco Alvarez y Francisco Hernández Martínez.

**Traslado.**

El ingeniero don Carlos Bahlsen ha trasladado su domicilio y despacho comercial a la calle de Sagasta, núm. 1.

**Proposición que no conviene.**

El capitán general de la región ha propuesto a la Alcaldía que el Ayuntamiento facilite mil raciones de pan diarias con cargo al ramo de guerra.

El Alcalde ha contestado la imposibilidad de que el Ayuntamiento pueda atender a tal necesidad.

**Se alquila.**

Se alquila una casa con almacén y dos pisos en la calle del Malecón, núm. 12, y en la de Gerona, núm. 4. Don Francisco Esteban Viciano está autorizado para hacer los contratos de arriendo de toda ó por pisos separados.

**Reclamado.**

La guardia civil de Almazora, comunica haber detenido y puesto a disposición del Juez de Instrucción da Huércal Overa, el reclamado Ignacio Rodríguez Martínez.

**Electorales.**

Los presidentes de las Juntas municipales del Censo de Insinción y Belrés, participan haber designado los adjuntos y suplentes que han de funcionar en las próximas elecciones provinciales.

**¡Fumadores, guerra al tabaco!**

**Petas.**

Cigarrillos higiénicos con menta, con boquillas imitación ambar a 0'75

Cigarrillos imitación susinas a 0'30

Cigarrillos seforzitas a 0'30

De venta, Droguería el «Arco Iris», Príncipe 8.

**Testimonio de gratitud.**

Nuestro querido amigo el acreditado dentista don Antonio Alvarez, que ya se encuentra totalmente restablecido de las heridas que con que resultó del lamentable incidente de la puerta de Purchena, nos ruega desde en su nombre, las mas expresivas gracias a cuantos durante su enfermedad se han interesado por él, y que hagamos saber a su clientela, a la vez, que queda a disposición ella en su gabinete dental.

Ehonorabuena por su restablecimiento y queda complacido.

**Compromisarios.**

El Alcalde de Dalías remite relación de los individuos que tiene derecho a votar compromisarios.

**Movimiento carcelario.**

Existencias en el día de ayer: 52 hombre y 8 mujeres; total 60.

**Los árboles del paseo.**

Hoy son esperados los árboles que han de ponerse en el Paseo del Príncipe y de ser así, hoy mismo empezarán a plantarlos.

**Cuando la anemia y clisis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyen y tónico.**

**Visita.**

La Comisión de Ornato acompañada del Arquitecto y demás personal técnico giró ayer una visita a las obras de la Estación Sismológica al objeto de inspeccionar estas é informar sobre las cuentas de las mismas.

# MEDALLÓN

**Los absurdos.**

La parentela de Maura saqueó el Monte de Piedad jerezano; hubo un sín fin de dificultades para procesarlos, y fué preciso que el vicedario de Jerez mostrase claramente su indignación para que se procesara a los responsables.

Pero estos eran parientes de Maura, y así, casi al propio tiempo que el Gobierno, con motivo de lo ocurrido en La Previsión Andaluza, hace responsables ante la ley a los consejeros de las Sociedades; la Audiencia de Cádiz absuelve libremente a los culpables de las tremendas estafas, que ni siquiera han llegado a pisar la cárcel.

Como los culpables, por ser quienes son no han dado un céntimo, el Gobierno tuvo que entregar unos centenares de miles de pesetas del pueblo, y D. Alfonso da 10.000 con el indicado objeto.

Y los parientes de Maura, libres y orondos.

**Los castigados.**

Anoche, a las diez y media, en el correo del Norte salió conducido para Bilbao, como faroz criminal, el joven periodista republicano D. Tiburcio Linaero, cuyo delito fué ser director de un semanario.

Se ha reunido el Consejo de guerra para juzgar al autor de esos artículos que sólo en España se persiguen.

Fué encarcelado Linaero, que no tuvo la suerte que los estafadores del Monte de Piedad jerezano, y aunque se hizo constar que el trabajo objeto de la denuncia se debía a la pluma de Rodrigo Soriano, las autoridades judiciales de Bilbao no han querido modificar el auto de procesamiento, ni siquiera conceder la libertad provisional.

Así al propio tiempo que los culpables de lo ocurrido en Jerez eran absueltos sin pisar la cárcel, se condujo a Linaero esposado como si fuera un asesino.

Estas cosas sólo ocurren en España, y acreditan juntamente al régimen y al Gobierno de los demócratas del rey.

**ALMERIA 2.**

Se ha reunido el Consejo de Guerra que ha de juzgar al redactor de EL RADICAL Sr. Navarro Llorente y al director de *Germanal*, Sr. Orihuela, procesados por delitos de imprenta, sometidos a la ley de Jurisdicciones.

El motivo del proceso es un artículo pu-

# Notas mineras.

**Registros.**

Don Luis Cuevas Madolell, vecino de Almería, solicita la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Antonio», en término de Fondón, núm. 31.713.

Don Juan de la Cruz Navarro, vecino de Almería, solicita la propiedad de treinta y seis pertenencias de igual mineral, en término de Gérgal, con el nombre de «La Navarra», núm. 31.714.

Don Francisco Santolalla, presenta escrito de oposición al expediente número 31.528, del término de Pulpi, titulado «El Antorritas».

Don Francisco Góngora Córdoba, presenta carta de pego para el expediente núm. 31.697 del término de Almería y Nijar, titulado «Por si acierte».

Don Juan González Ramírez, presenta cuatro cartas de pego, con los expedientes núm. 31.700, 31.701, 31.703, términos de Bacarés y Sarón y titulados «La Juaidá», «Maniflor», «Damasia a la Jusaidá», y «Damasia a Maniflor».

**Dinero en letras é hipotecas**

Compra y venta de fincas.

Reserva absoluta.

Informes, Juan R. Cruz, Vargas, núm. 8.



VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societe generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicio fijo, rapido y directo el dia 12 de cada mes por el puerto de Almeria para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

FORMOSA, PAMPA y PLATA PLATA

saldrá de Almeria el 12 de Marzo de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa)

Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnifico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRAL AMERICANA

“Sofia Hohenberg”

saldrá del puerto de ALMERIA el dia 12 de Marzo de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE CUARENTA DUROS. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Información telegráfica. De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

POLITICA

Banquete de Gamba. El enviado extraordinario de Méjico señor Gamba, obsequiará el próximo domingo con un banquete al Gobierno, al elemento oficial y a diversas personalidades de la política, del arte y de la literatura.

Las Cortes.—Las primeras sesiones.—Proyectos.—La Comisión de presupuestos.—La Deuda exterior.—El Banco de España.

El próximo domingo se celebrará la sesión preparatoria de las Cámaras.

En el Congreso presidirá el primer diputado que haya remitido a la secretaria nota con las señas de su domicilio constituyéndose la mesa de edad.

El lunes se dará lectura, primero en el Senado y después en el Congreso, del real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes y declarándolas abiertas.

Acto continuo se procederá a la constitución definitiva, eligiéndose la Mesa.

El Gobierno propondrá la reelección de la actual.

El mismo día o el siguiente se verificará la elección de las comisiones. Como el Gobierno no tiene noticias oficiales de interpellaciones, comenzará enseguida la discusión de los proyectos, que quedarán pendientes en la anterior legislatura.

Además, se leerán otros proyectos. Se propone al Gobierno que la comisión de presupuestos del Congreso siga presidiéndola el señor Suárez Inclán.

Dicha comisión se reunirá inmediatamente para preparar el dictamen sobre los proyectos de la Deuda exterior, reforma de la ley de contabilidad y del artículo cuarto de la ley del Banco de España.

También pedirá al Gobierno autorización para reorganizar el Tribunal de Cuentas.

Respecto a la conversión de la Deuda exterior, se admitirán las enmiendas que no desnaturalicen el proyecto.

El Gobierno no tiene criterio cerrado en este asunto, creyéndose que aceptará la idea expuesta por el señor González Besada de destinar anualmente una cantidad para la amortización sin otorgar privilegios a los tenedores.

En cuanto a la reforma de la ley del Banco de España, el Gobierno no impedirá que siga computándose la Deuda interior como garantía parr los billetes.

De este proyecto entenderá una comisión especial que presidirá el señor Searez Inclán.

Montero Ríos. Mañana sábado, en el sudexpreso, regresará a Madrid el expresidente del Senado señor Montero Ríos, a pesar de que había anunciado que llegaría el lunes.

Consejo de ministros. El Consejo de ministros celebrado esta tarde a las tres bajo la presidencia del Sr. Canalejas, fué de corta duración.

En él quedó aprobado el plan de obras públicas preparado por el señor Gasset y el ministro de la Guerra, general Aznar, informó a sus compañeros de las reformas que proyecta presentar a las Cortes.

De viaje. El ministro de Fomento, Sr. Gasset ha salido con dirección al Puerto de Santa María, para ultimar con el señor Cobian la parte financiera del plan de obras públicas.

Consejo de Estado. Hoy ha celebrado una larga reunión el Consejo de Estado, ocupándose de varios créditos pendientes.

Una conferencia. El jefe del Gobierno, el Sr. García Prieto y el Nuncio, Sr. Vico, han celebrado hoy una detenida conferencia.

El Sr. Canalejas y el ministro de Estado dieron cuenta al Nuncio de la contestación que hoy se ha enviado al Vaticano.

La conferencia fué cordialísima, no creyendo el Sr. Vico en la inminencia de una ruptura definitiva.

La conjunción. Hoy se ha reunido nuevamente el comité de la conjunción republicano-socialista.

Se ratificó la nota electoral que hace unos días se envió a provincias para ayudar a los elementos conjuncionistas que luchan en las próximas elecciones provinciales.

Después se adoptó el acuerdo de adherirse prestándole todo su apoyo a la campaña nacional emprendida en pró de la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Mitín monstruo. El próximo domingo se celebrará en Córdoba el mitín monstruo, con el cual se dá comienzo a la campaña de propaganda que ha acordado la Conjunción.

Con objeto de tomar parte en dicho acto hoy saldrán para Córdoba los Sres. Pérez Galdós, Azcárate, Pablo Iglesias, Zulueta, Rodrigo Soriano, Salvatilla, Barcia, Nongués, Latorre y Luis de Tapia.

El señor Cobian. Un despacho recibido de Cádiz participa, que el ministro de Hacienda, señor Cobian, se ha declarado hablando con varios periodistas, completamente identificado con la política radical del señor Canalejas.

Moret y Maura. Los expresidentes del Consejo de

fiore Moret y Maura, han regresado juntos a Madrid.

Durante el camino ambos personajes celebraron una larga conferencia.

¡Buena baja! Por los datos oficiales facilitados hoy a la prensa se sabe, que la recaudación de la Tabacalera, durante el pasado mes de Febrero, ha experimentado una baja de tres millones de pesetas con relación a la obtenida en igual periodo del anterior.

Constitución de mesas. Con arreglo a la que previene la vigente ley electoral hoy se ha verificado la constitución de las mesas.

En algunos colegios ocurrieron incidentes.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 84.15, Fin corriente 84.15, Fin próximo 00.00, Amortizable 101.40, Nuevo amortizable 92.85, Cédulas hipotecarias al cuatro por 100 103.40, Acciones del Banco 450.00, Tabacos 328.00, Paris a la vista 7.85, Londres 27.55

NOTICIAS

El trabajo nocturno. Un mitin. Eotician de Barcelona que los panaderos siguen su pampaña para no trabajar por las noches.

El domingo celebraran un mitin en Sabadell.

Lo de La Previsión Andaluza Procesados. Telegramas recibidos de Sevilla dicen que han sido procesados los individuos que componían el Consejo de administración de la sociedad de seguros «La Previsión Andaluza».

Se les piden ocho mil pesetas de fianza y trescientas cincuenta mil para responder a las consecuencias del proceso.

Muerte repentina de un catedrático. Informan de Oviedo que el catedrático de aquella universidad don Juan Rodríguez Arango, entró en una barbería para afeitarse falleciendo en el momento en que el dependiente iba a servirle.

En una camilla fué trasladado a su domicilio.

Por la forma en que ha ocurrido la muerte del Sr. Rodríguez Arango ha causado en [Oxiedo] penosa impresión.

Hallazgo de un cadáver. Informan de Barcelona que en las cuevas que hay detrás del hospital, ha sido encontrado el cadáver de un trapero.

Este se encuentra en completo estado de descomposición.

La tómbola de la prensa.—Paras las víctimas. De Barcelona telegrafian que la inauguración de la tómbola de la organizada por la Asociación de la Prensa a beneficio de las víctimas de los últimos temporales, se verificará el domingo próximo.

Se augura un feliz éxito para la benéfica obra.

Convento apedreado.—¿Joven recluida? Telegramas recibidos de Barcelona dicen que un grupo de 50 desconocidos se situó anoche frente a un convento de monjas, apedreándolo.

Manifestaron los individuos de referencia que lo hacían para libertar a una joven que se hallaba recluida contra su voluntad.

El cerro del Reloj. Participan de Calatayud que las casas inmediatas al cerro del Reloj han sido habitadas por gitanos que desprecian el peligro.

Estos fueron expulsados, tapiándose las viviendas.

ESTOMACOS DELICADOS. COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS. ORTEGA. A base de carne aligerada de vaca. Preparado regenerador y asimilable. Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deuhora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas. ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puerto de Valdecañas (Madrid) Farmacia, Calle del León, número 13. PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Dietética.

VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE J. VIVAS PEREZ.

Un un muerto y quince heridos.

Durante el concurso de aviación celebrado hoy en esta corte el público invadió la pista dificultando las pruebas.

El aviador Manvais al ascender chocó con el gentío, matando a una mujer é hiriendo a quince individuos.

La confusión que por este motivo se firmó fué enorme.

Casamiento. Hoy han contraído matrimonio civilmente una hija del Sr. Blasco Ibáñez y el periodista Lloria.

A la ceremonia asistieron numerosos invitados.

El Canal de Aragón.—Júbilo. Informan de Huesca que en Almassellas se celebran festejos con motivo de la llegada de las aguas del canal de Aragón.

Reina gran entusiasmo.

Riña a puñaladas. Un herido. Comunican de Berdun que a la salida de un baile rieron hoy Manuel Torralva y Emilio Cmpmo.

Aquel resultó gravemente herido de una puñalada.

EXTRANJERO

Tren asaltado. Participan de Nueva York que unes enmascarados, armados, detuvieron el tren expreso cerca de San Luis, desbajijaron a los viajeros.

Robaron los ladrones mil dollars.

LIBRAS ESTERLINAS. El 3 de Febrero de 1911. COTIZACION EN ALMERIA. PAGARON (2730 cheque. 2726 a 8 div.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10.

Francés, Aritmética, Contabilidad. Preparación para el examen previo de Correos EMILE LACOSTE, Profesor. Plaza de San Sebastián, 10.

Nefrina Salvador Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parchona.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORE

El magnifico vapor español TURIA sale de Almeria para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almeria, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores “Zintore”.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almeria y Melilla por el vapor

Salidas de Barcelona, miércoles. Salidas de Almeria, sábados. Salidas de Melilla, martes. Salidas de Almeria, miércoles. Llegadas a Almeria, viernes. Llegadas a Melilla, domingos. Llegadas a Almeria, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Do menach, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melu, sucesores Melu y Levy. Consignatarios en Almeria: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almeria una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almeria, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Gabinete dental

TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal.

AZUFRE

La Compañia Franco Española FLOR SULFONADO REFINADO MOLIDO GRABO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

Jarabe Salvador.

De glicerofostato (Creosotal) de cal con

Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y esofrolismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

es, se decía dónde estaban los graneros llenos y apuntalados, se indicaban números excesivos de sacos, se hablaba como de cosa cierta de las inmensas cantidades de cereales que se enviaban furtivamente a otros países, en los cuales probablemente se clamaba con igual furor y certeza, suponiendo que sus granos venían a Milan. Se imploraban de los magistrados aquellas providencias que a la muchedumbre parecen siempre, ó a los menos han parecido, equitativas, sencillas y eficaces para hacer salir a la plaza el grano que suponian escondido, emparedado y supultado en silos, y restablecer la abundancia. Los magistrados echaban mano de cuantos medios les dictaba aquel apuro, como el de fijar el precio máximo de algunos géneros, de imponer penas a los que se negaban a vender, y otros de la misma especie. Pero como la eficacia de las disposiciones humanas, por muy energicas que sean, no alcanza a disminuir la necesidad de comer, ni a producir cosechas fuera de tiempo; y las que se tomaban entonces no eran a la verdad las más oportunas para atraer los viveres de los puntos en que pudiese haber abundancia de ellos, el mal duraba y aumentaba de día en día.

CAPITULO XII. La cosecha infeliz de aquel año no se repetía ya la primera. También la del precedente había sido, escasísima, y sólo se con el auxilio de los acopios que se conservaban de tiempos más abundantes pudo suplirse la falta duras penas, y oboi bien ó mal había ido tirando la población hasta el estio del año de 1625, a que pertenece nuestra historia. Pero al llegar la ansiada época de la recolección de las miese, se vió que la cosecha era aún más miserable que la anterior, tanto por los males temporales (y eso no sólo en el Milanesado, sino en gran par-



Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA.
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 ptas.
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30
En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20

Noticias reclamos y comunicados precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 4 columns: Primera plana, Segunda id., Tercera id., Cuarta id. and rows for A una columna, A dos id., A tres id., A cuatro id.

De mayor tamaño á precios convencionales admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

¿QUE NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

- ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?
¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?
¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?
¿Qué la Cocinera?
¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Baillière.

Comprende, pues, las indispensables y acreditadas

Table with 2 columns: AGENDA DE BUFETE and AGENDA DE BOLSILLO, listing various agenda types and prices.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro
en el IX Congreso internacional de
Higiene y Demografía, celebrado
en Madrid el año de 1909.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y
sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más
modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor portre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara, fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro, más la reconstituyente del hierro.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.
Capital social
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA MUNDIAL

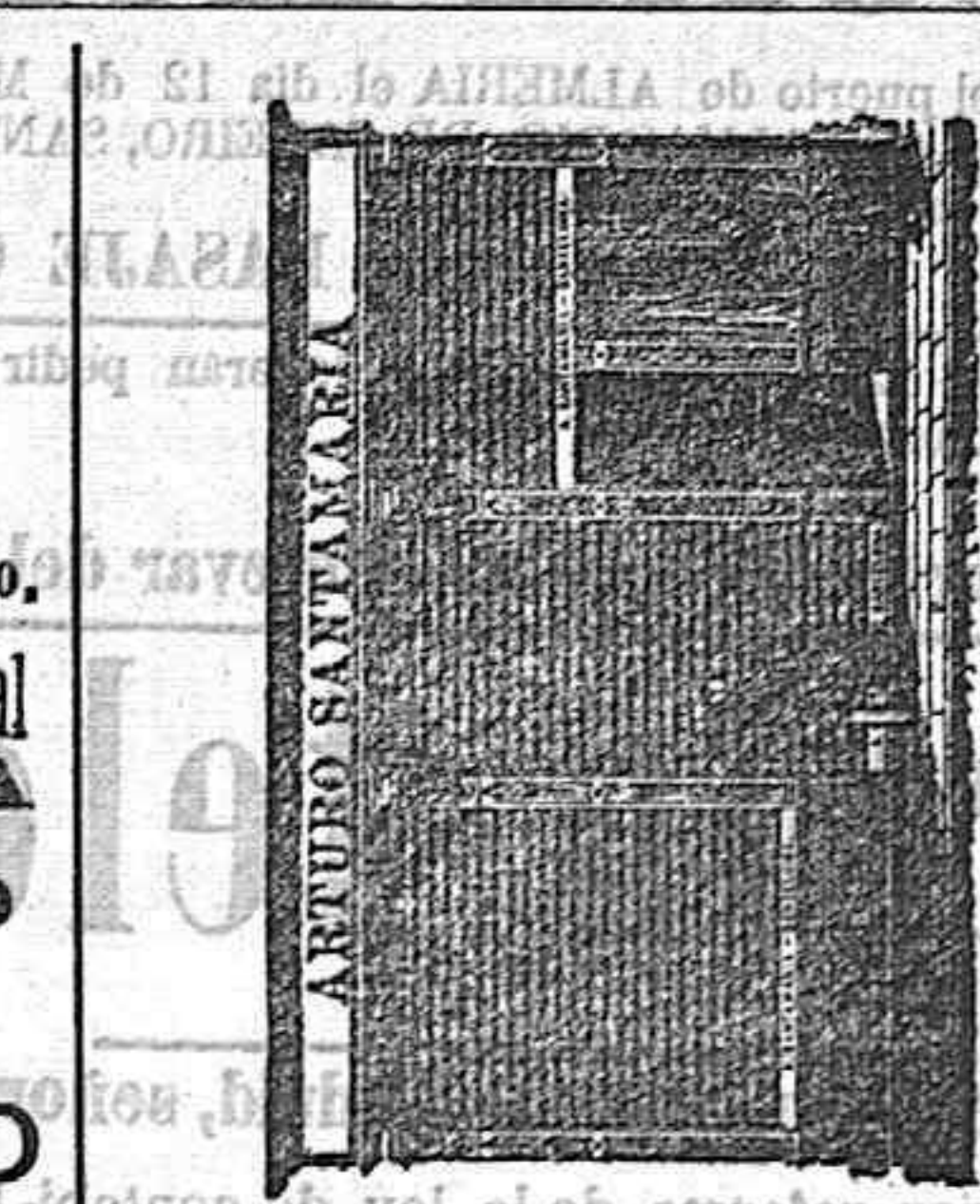
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.
CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto.
(250.000 pesetas desembolsado.
APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815.
COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA
PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS
Representante, D. Armando Lamazou.—Olimpo, núm. 2.
Autorizado por la comisaría general de Seguros el 1.º Febrero 1911.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.
El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.
Cocina Española, Francesa é Inglesa.

Compra de toda clase de
monedas de oro
y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.



Puertas de acero ondulado de
Arturo Santamaría.
BARCELONA
continuidad en dicho ramo de la antigua
casa
A. y A. Santamaría.
Representantes: José Lucas é hijos, Almería

Agencia de viajes ARCO
Dirección provisional:
Ballesta, 5, bajo.—M. ADEID.
La forma más práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de este periódico.

La Agencia de Viajes Arco se encarga:
1.º De la expedición de billetes de ferrocarriles y vapores.
2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero
3.º De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.
4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.
5.º De proporcionar almuerzos en los restaurantes de las estaciones.
6.º De proporcionar coches y ciclorones para visitar las poblaciones.
7.º De facilitar gratis Guías é itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.
8.º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas á Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.
9.º De organizar excursiones colectivas por España y el Extranjero con todas las facilidades expresadas.
Pídanse detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO que, además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por 100 á los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico, para lo cual deberá citarse su título al hacer la demanda de billetes.

El Correo en Almería
Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 á 10 y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15; reclamaciones y consultas, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17; lista (poste restante), 9 á 11 y 14 á 15.
Correos.—Llegada del correo general, 15'45.

Id. mixto, 10'15; Id. correo de Poniente, 7'61; Id. de Levante, 6'24; Id. de Nijar, 7'64; Id. del peatón de Almería á Enix, 8; Id. del Id. á Pechina y Viator, 8.
Yapor para Orán: tres veces al mes, 1, 11 y 21; Salida del correo general, 11'10; Id. mixto, 18'35; Id. de Pechina y Berja, 10; Id. de Enix, 10; Id. de Almería á Enix, 10; Id. de Nijar, 18'30; Id. del peatón de Almería á Enix, 10, 11, Id. del Id. á Pechina y Viator, 9'30.
Venta de sellos.—A las horas que se verif. can los servicios.—El Administrador principal, José S. Toscano.
Notas.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Berja.
Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.
El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

LAS MEJORES MAQUINAS

Tricotomas.
para la fabricación de géneros de punto de calceta, de EDOUARD DUBIED Y C.º, COUVET (SUIZA)
Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español. Representantes y depositarios para España: ALFREDO RIERA E HIJOS INGENIEROS Nápoles, 166.—BARCELONA.

Corsetera con diploma de honor.

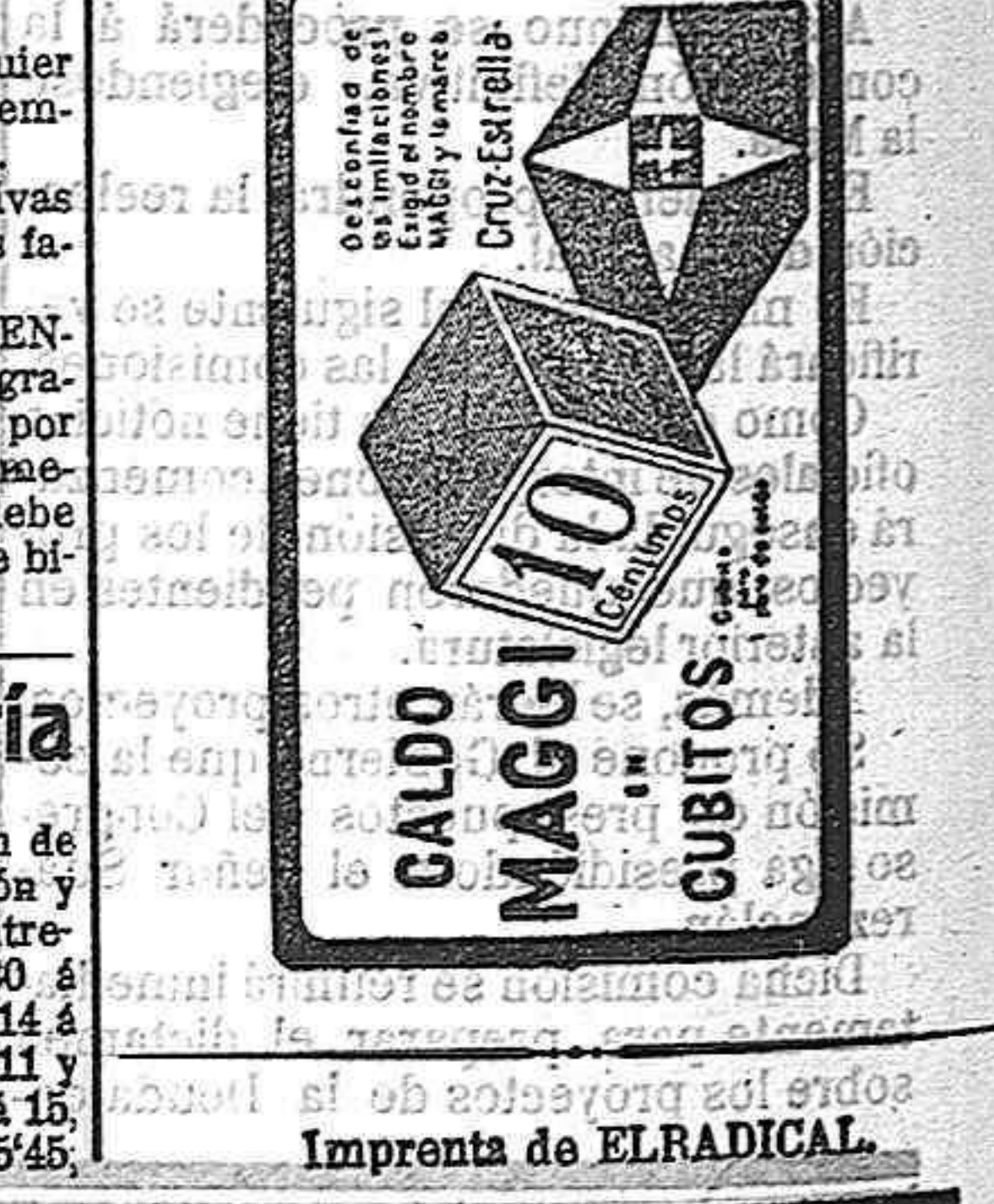
Juana Navarro Aguilera.
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballanas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el desmenu de la matriz, reducción del vientre para cuadruras de ingle y ombiligo, últimos adelantos. Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCEPE 42

Se alquilan

las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de Miguel Zea. Darán razón, calle de Talla núm. 1.

Librería.-Papelería.-Imprenta.

JUAN FERNÁNDEZ MURCIA
Tiendas, 28.—Almería.
Tarjetas, sobres, mandos y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos.
Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.
Material de escuelas, tintas, acuñadas, marcas, Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelos impresos para Ayuntamientos y Juzgados.
Documentación electoral.



Imprenta de ELRADICAL.

344 ALEJANDRO MANZONI
no pocos disparates. Llegóse Lorenzo en derecha á la puerta, se metió en el pecho el medio pan que le quedaba, sacó la carta, y tiró de la campanilla. Abrió el padre portero la rejilla, se asomó á ella, y preguntó quién era.
—Un forastero,—respondió Lorenzo que trae al padre Buenaventura una carta urgente del padre Cristóbal.
—Démela,—dijo el portero, metiendo la mano por la rejilla.
—No, no,—contestó Lorenzo,—debo entregársela en sus propias manos.
—No está en el convento,—replicó el portero.
—Déjeme usted entrar,—dijo Lorenzo, que ahí le aguardaré.
—Puede aguardarle en la iglesia,—contestó el fraile,—y nos os vendrá mal el que entretanto receis un poco; por ahora no se permite entrar en el convento.
Diciendo esto cerró la rejilla.
Quedóse Lorenzo como un tonto con su carta en la mano; dió diez ó doce pasos hacia la iglesia para seguir el consejo del padre portero, pero quiso antes ver otro poco la bulla. Atravesó con efecto la plazuela, se puso en la acera de la calle, y con los brazos cruzados

349 ALEJANDRO MANZONI
siempre las acompaña la redujo á tal extremo, que empezó á experimentar-se la escasez, y tras ella su tan doloroso como seguro y á veces tan saludable resultado, la carestía.
Pero cuando la carestía llega á cierto punto, se levanta siempre (ó al menos así lo hemos visto hasta ahora; y si esto sucede en el día después de tantos y tan juiciosos escritos sobre esta materia, ¿qué sucedería entonces?); digo que se levanta, y acredita el rumor en el público de que no es la escasez quien la motiva. Se olvidan las gentes de que la temieron y vaticinaron; y suponen desde luego que hay todo el grano que se necesita, y que el mal dimana de que no se vende lo suficiente para el consumo; suposiciones todas infundadas, pero que lisonjean al mismo tiempo la cólera y la esperanza; se atribuye la carestía á los tratantes en granos, verdaderos imaginarios; á los propietarios de tierras que no lo vendían todo en un día, á los panaderos que lo compraban en una palabra, á cuantos por sus tráficos en estos artículos se supone que ocultan grandes acopios.
Estos eran objeto de las quejas universales y de la ira de las personas bien ó mal vestidas. Se citaban los almace-

te del país circunvecino), cuanto por culpa de los hombres. Las talas y el destrozo causados por la guerra de que hemos echo mención eran tan grandes, que en las comarcas contiguas al paso de las tropas, se quedaban las campiñas más incultas y abandonadas de lo que solían, desamparando sus haciendas los labradores, los cuales, en vez de proporcionar con su trabajo el sustento propio y ajeno, se veían obligados á pedirlo por amor de Dios de puerta en puerta.
He dicho más de lo que solían porque las insoportables gabelas impuestas sin concierto y arrebataadas con no menos ruidosa rapacidad: la conducta habitual, aun en tiempos pacíficos, de las tropas estacionarias, comparadas en los tristes documentos de aquella edad con la de un ejército enemigo, y otras causas largas de referir, habían ido labrando lentamente de algunos años atrás: en todo el Milanesado la fatal penuria que le aquejaba: así las circunstancias particulares de que hablamos ahora pueden reputarse como una exacerbación repentina de un mal crónico y antiguo. Apenas se acabó de recoger aquella tan miserable cosecha, cuando las provisiones para el ejército y el desórden que

se paró á mirar á la izquierda hacia lo interior de la ciudad, en donde era mayor el alboroto. El torbellino atrajo al curioso.
—Vamos á ver,—dijo,—un poquito más adelante.
Sacó de nuevo su medio pan, y comiéndole poco á poco se dirigió hacia aquel sitio. Mientras llega, contáremos nosotros en resumen las causas y el principio de aquel tumulto.

345 LOS NOVIOS
te del país circunvecino), cuanto por culpa de los hombres. Las talas y el destrozo causados por la guerra de que hemos echo mención eran tan grandes, que en las comarcas contiguas al paso de las tropas, se quedaban las campiñas más incultas y abandonadas de lo que solían, desamparando sus haciendas los labradores, los cuales, en vez de proporcionar con su trabajo el sustento propio y ajeno, se veían obligados á pedirlo por amor de Dios de puerta en puerta.
He dicho más de lo que solían porque las insoportables gabelas impuestas sin concierto y arrebataadas con no menos ruidosa rapacidad: la conducta habitual, aun en tiempos pacíficos, de las tropas estacionarias, comparadas en los tristes documentos de aquella edad con la de un ejército enemigo, y otras causas largas de referir, habían ido labrando lentamente de algunos años atrás: en todo el Milanesado la fatal penuria que le aquejaba: así las circunstancias particulares de que hablamos ahora pueden reputarse como una exacerbación repentina de un mal crónico y antiguo. Apenas se acabó de recoger aquella tan miserable cosecha, cuando las provisiones para el ejército y el desórden que